

Lima, 04 de junio del 2025

OFICIO N° 794-2024-2025-EMVM-CR

Señor:

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Informe de la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarla cordialmente y a su vez, informar por medio de la presente las actividades realizadas en la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, desarrolladas los días 14 al 16 de mayo de 2025, en el país de Panamá, a la cual asistí en mi calidad de secretario de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República

INFORME A LA SESIÓN ORDINARIA I DE LA COMISIÓN DE SALUD PARLATINO



ELÍAS VARAS MELÉNDEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Fecha: 14 al 16 de mayo de 2025

Lugar: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y
Caribeño, ubicado en la Av. Principal de Amador, Panamá

PROGRAMA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

14 AL 16 DE MAYO

Sede Permanente, Panamá

AGENDA

Presidente: Dip. Luis Velázquez Pérez, Cuba

1er. Vicepresidencia; Por designar, Ecuador

2do Vicepresidente: Por designar, Argentina

Secretario: Congresista Elías Marcial Varas Meléndez, Perú

13 DE MAYO	
	Llegada de los parlamentarios y traslado a hoteles oficiales
14 DE MAYO	
8:30	Traslado de los parlamentarios desde Hoteles oficiales a la Sede
09:00	Instalación conjunta con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación
09:30	Tema I Salud en América Latina y el Caribe. Enfoques actuales Informe por país.
10:30	Tema II Envejecimiento poblacional y cambios demográficos Informe por país
11:30	Tema III Las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas, así como la situación epidemiológica de la muerte precoz por afecciones crónicas no transmisibles. Informe por país
12:30	Tema IV Revisión del Impacto de la resolución sobre discapacidad en la región de las Américas https://parlatino.org/wp-content/uploads/2017/09/resolucion-discapacidad.pdf
13:00	Almuerzo
14:30	Continuación del tema IV
15:30	Tema V

	El tema de “Una Salud” y la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible
16:30	Tema VI El papel de los parlamentos en la estimulación del desarrollo de políticas sociales para atenuar este efecto del envejecimiento sobre la región
17:30	Tema VII Los parlamentarios y su rol para lograr una mayor integración, intersectorialidad y transdisciplinariedad en la región para enfrentar los desafíos
	<p>Tema VIII Seguimientos al Pacto para el Futuro(Acciones:15, así como: 1,2,6,12,13,16,17,18,27,38,45-46,54-55)</p> <p>Objetivos del Pacto para el Futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transformar la gobernanza mundial • Promover el desarrollo sostenible • Garantizar la paz y la seguridad internacionales • Fomentar la cooperación digital • Impulsar el comercio y el desarrollo equitativos • Fortalecer el sistema multilateral • Cuidar los derechos humanos • Abordar la crisis climática • Protegerse de las amenazas de la inteligencia artificial <p><i>Se anexa resolución en la cual el PARLATINO se pronuncia sobre el Pacto para el Futuro en la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del 60 Aniversario del Organismo</i></p>
	JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE MAYO

1. INTRODUCCIÓN

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) es una organización política y legislativa de integración regional, cuyo objetivo principal es promover la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe. Está compuesto por representantes de los congresos de cada uno de sus países miembros, y su misión es impulsar la democracia, los derechos humanos, la paz, el desarrollo social y económico, así como la defensa de la soberanía y la identidad cultural de la región.

Es así que, la diputada Nancy Sánchez Arredondo, Secretaria de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, cito a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, en las fechas 14, 15 y 16 de mayo del presente, en la Sede Permanente, en la ciudad de Panamá,

Es preciso señalar que, los parlamentos desempeñan un papel fundamental de la Democracia al representar la voz de los pueblos, velando por la aplicación de la correcta y eficiente. Es así que dentro de mis facultades exprese la falta de implementación de políticas públicas en Salud, una crisis del sistema en el Perú, que requiere una respuesta integral y coordinada que aborde estos desafíos de manera urgente.

2. OBJETIVO DEL VIAJE:

Participación en mi calidad de Secretario de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), en representación del Congreso, en la sesión ordinaria, con el objetivo de exponer la situación sanitaria de mi país de Perú, para contribuir en el análisis regional de políticas públicas en salud, y fomentar el intercambio legislativo y técnico entre países miembros.

3. DESARROLLO DE LA MISIÓN:

La reunión se realizó en la sede permanente del PARLATINO en Ciudad de Panamá, participando activamente en las sesiones desarrolladas los días 14 y 16 de mayo de 2025.

4. INFORME

Tema I: Salud en América Latina y el Caribe.

En la primera sesión ordinaria, expuse las diversas problemáticas que se acontece en el Perú, la crisis estructural del sistema, desigualdades en acceso y calidad, y la prevalencia de enfermedades no transmisibles como respiratorias, cardiovasculares, la diabetes, la hipertensión arterial y el cáncer. La población joven presenta diversos desafíos, incluyendo problemas de salud mental, lesiones y traumatismos no intencionados, y enfermedades no transmisibles. Se observa una alta prevalencia de enfermedades no transmisibles como sobrepeso, obesidad e hipertensión. Es necesario brindar una atención integral en salud a los jóvenes, abordando sus necesidades de salud física, mental y social, así como promover su participación en las decisiones de salud.

Tema II: Envejecimiento poblacional:

El Perú presenta un gran desafío en el tema de envejecimiento poblacional, considerando que, uno de cada cuatro peruanos será adulto mayor para el año 2050. Es por ello que es necesario adaptar los servicios sociales y sanitarios a este cambio, y fomentar políticas públicas que garanticen protección e inclusión del sistema previsional.

Tema III: Arbovirosis y enfermedades infecciosas:

El problema de las arbovirosis y otras enfermedades, especialmente el dengue, ha experimentado variaciones significativas en los últimos años.

aunque los casos de dengue han disminuido en comparación con años anteriores, la enfermedad sigue representando un serio problema de salud pública en Perú, el cambio climático está afectando la distribución y transmisión de las arbovirosis, al favorecer la reproducción de mosquitos vectores, sumado a ello la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, como el agua potable y saneamiento, hace que incremente la vulnerabilidad de la población frente a estas y otras enfermedades.

Tema IV: Impacto de la resolución sobre discapacidad

Se analizó el avance regional tras la aprobación de la resolución del 3 de diciembre de 2024.

Se valoro la importancia de asegurar los servicios inclusivos en salud, educación y empleo para las personas con discapacidad.

Tema V: “Una Salud” para el desarrollo sostenible

La estrategia sanitaria en el Perú, busca fortalecer el sistema de la salud pública, con el objetivo de alcanzar una salud universal. Para ello, se enfoca en mejorar a través de estrategias intersectoriales, gobernanza y atención integral.

5. Logros y resultados

- Representación efectiva del país ante el PARLATINO.
- Intercambio legislativo con otras delegaciones de América Latina y el Caribe.
- Fortalecimiento de la agenda regional sobre salud publica

GALERIA DE FOTOS



